

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 16 DE MARZO DE 2020
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Otros/Varios
Descripción:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 16 DE MARZO DE 2020

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 16 DE MARZO DE 2020.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 9 de marzo de 2020.
- Aprobar renovaciones anuales y modificaciones del mercadillo ambulante 2020.
- Aprobar el gasto total de las actividades del día del libro 2020 que ascienden a un total de 1.397,00 Euros IVA INCLUIDO.
- Aprobar las obras de Teatro Platea 2020.
- Denegar la solicitud de autorización de la instalación del Circo Continental 2020.
- Incoar expediente sancionador a Valdeocio S.L. por presunta infracción de la ordenanza de bienes públicos de titularidad municipal y mantenimiento de la convivencia ciudadana.
- Autorizar mediante concesión demanial la Nave 2 del Centro de Empresas CIDAG para la actividad de COMPRA VENTA DE VEHICULOS USADOS.
- Autorizar mediante concesión demanial la Nave 3 del Centro de Empresas CIDAG a DAIFON SUMINISTROS, S.L. para la actividad de COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE FONTANERÍA Y CLIMATIZACIÓN.
- Prorrogar la cesión gratuita por parte del Ayuntamiento de Daimiel de las oficinas nº 6 y nº 7, sitas en el Centro de Empresas Daimiel Sur.
- Aprobar la devolución del aval bancario por importe de 1.455,34 € inscrito por el Banco Popular en fecha 4 de diciembre de 2015 en el Registro Especial de Avaluos con el número: 1586/1272.
- Requerir a AQUONA, GESTIÓN DE AGUAS DE CASTILLA, S.A.U. el pago al Ayuntamiento de la cantidad de 32.434,78 € correspondientes al canon de vertidos del ejercicio 2019.
- Aprobar la compensación de créditos entre el Ayuntamiento de Daimiel y Naturgy Iberia S.A., por importe de 25.493,75 euros.
- Suscribir contrato menor con la empresa SAGRES S.L. por importe de 12.734,69 € (I.V.A. incl.)
- Aprobar medidas extraordinarias para la flexibilización de los horarios de trabajo como consecuencia de la aprobación del decreto 463/2020 de 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma.
- Aprobar la propuesta de horas extras de septiembre de 2019.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

- Aprobar la venta como chatarra de los 8 vehículos indicados en la presente propuesta a la empresa RECUPERACIONES COLOMER por importe de 600,00 €.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

EL ALCALDE